

El que suscribe, Angel Rodriguez Acosta, Profesor titular de EDUCACION FISICA Y POLITICA, a instancias de la Delegación Provincial de OJE y para complemento del expediente de Solicitud de DECLARACION DE UTILIDAD PUBLICA instruido por la Asociación JUVENTUD DEPORTIVA DE MONDRAGON, entidad legalmente constituida y registrada, emite el siguiente INFORME:

Primero: JUVENTUD DEPORTIVA DE MONDRAGON es una Asociación de amplia base social y de estructura tal que no solamente excluye el ánimo de lucro de sus componentes sino que constituye una garantía de su estabilidad y desarrollo para la realización práctica de su objeto social, que concibe la educación física para la educación integral de los jóvenes concibiendo la práctica del deporte y su acción en línea complementaria con la acción específicamente educativa de instituciones como la ESCUELA PROFESIONAL POLITECNICA, centro reconocido de OFICIALIA Y MAESTRIA INDUSTRIAL CON ESTUDIOS DE INGENIERIA TECNICA en vigor y por tanto de probable reconocimiento oficial próximo, con una matrícula de alumnos muy nutrida, que entre los de enseñanzas regladas y intensivas pasa de 1.500, teniendo acceso a los mismos ambos sexos.

Segundo: Es una entidad POLIDEPORTIVA implicando en su programa de educación física y acción deportiva una paralela y complementaria acción educativa, como puede observarse simplemente teniendo en cuenta el plan de sus actividades. No se restringe su acción y las posibilidades de acceso a sus instalaciones a los alumnos de la ESCUELA PROFESIONAL POLITECNICA u otras instituciones colaboradoras de tipo educativo sino se amplía a toda la juventud de ambos sexos, ya que tienen expresamente reconocida la calidad de socios de número o socios beneficiarios todos ellos sin más requisitos que el pago de una cuota médica al alcance de todos, ya que la más amplia que se exige para ser socio protectores es de 25 pts siendo las otras de 10 y de 5 pts mensuales.

Tercero: Simplemente esbozaremos las Secciones de que consta y que tiene en funcionamiento esta entidad así como sus instalaciones, pues su simple enumeración e índice pone de manifiesto el singular carácter social y público que tiene esta entidad:

Las secciones que tiene en marcha son:

Sección de CINE-FORUM

Sección de Música y cultura y folklora popular

Sección de Fut-bol

Sección de Peleta

Sección de Atletismo

Secciones de Baloncesto y Balón-bolea

Sección de natación

Las instalaciones son las siguientes:

Una Sala de Cine con departamentos para las secciones de cultura popular, Biblioteca, ensayos de folklora, etc.

Un campo de fut-bol reglamentario

Pistas de Atletismo

Frontones cubiertos con cancha para la práctica de diversas modalidades deportivas, como patinaje, baloncesto, etc.

Tiene preparada los proyectos con plan de ejecutarlos tan pronto se resuelvan algunos problemas financieros una piscina cubierta también reglamentaria para pruebas regulares, un gimnasio, una amplia sala para diversos juegos de entretenimiento y actos sociales

Cuarto: De este desarrollo ha requerido una colaboración popular amplia y generosa, ya que las inversiones precisas para llevar a cabo las instalaciones precedentemente enumeradas han supuesto más de una decena de millones de pesetas, que constituye un buen exponente del interés público de esta entidad, que hace ya años que con una buena adminis-

tración y un programa y desarrollo progresivo y satisfactorio se ha ido haciendo acreedora cada vez a mayor colaboración. Quinto: No solamente se trata de una colaboración económica sino sobre todo interesa la participación social y de gestión de todos sus socios y beneficiarios a través de su integración y reglamentación precisa de cada una de las Secciones que se desenvuelven con autonomía y al propio tiempo con arreglo a proyectos y programas de acción del conjunto, no siendo la menos interesantes de los legros sociales y educativos de esta entidad la aplicación práctica de OPCIONES DE AUTO-GBIERNO y de GESTION de una juventud en fase de educación y adiestramiento. Tendríamos que observar que no es raro si se tiene esta base de educación popular y social para cuyo desarrollo JUVENTUD DEPORTIVA es un instrumento interesante, el que en esta comarca y pueblo florezcan en actividades complejas y arduas formas de estructura social audaces con un éxito y unos resultados, que les han llevado a ser pioneros de las COMUNIDADES DE TRABAJO e Cooperativas de producción, que son modelo en su género. A este respecto si se debe no poco al despliegue de la formación profesional y técnica no hay que dejar de reconocer que la movilización de contingentes numerosos de jóvenes en el gobierno y administración de una entidad deportiva, en constante y progresivo proceso de desarrollo, como se deduce del simple hecho de con liderar el actual patrimonio de la misma constituido por sus instalaciones, llevadas a cabo a lo largo de los años con perseverancia y ejemplaridad administrativa y de cooperación popular amplia, que es el caso de JUVENTUD DEPORTIVA DE MONDRAGÓN.

Sexto: Añadiremos que JUVENTUD DEPORTIVA ha dado testimonio suficientemente elocuente de su proyección y vocación social en el pasado, como puede deducirse de la lectura de sus Memorias y de de observación de sus realizaciones, sin duda al presente la simple enumeración de sus Secciones y de los socios con que cuenta cada una de ellas con aportaciones mínimas, es suficiente GARANTIA de su futuro en la misma línea de alto servicio a fines sociales y públicos de máximo interés.

Un periodo como el que puede acusar las características a que hemos aludido desde 1944, en que se constituyó hasta 1967 en que podemos examinar su desenvolvimiento, es ya una GARANTIA de su efectividad y supeditación a intereses nobles y elevados, que además en la actualidad y cara al futuro queda aun más respaldada y

ligada por la presencia y servicio de centros educativos de solera, que han sido acreedoras al reconocimiento público.

Monragón 20 de Mayo de 1967